

NORMATIVA BÁSICA ESTATAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL¹

Constitución Española de 27 de diciembre de 1978 (B.O.E. nº 311 de 29 de diciembre de 1978)

Ley 2/1985, de 21 de enero, sobre Protección Civil (B.O.E nº 22, de 25 de enero de 1985)

Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local (B.O.E nº 80, de 3 de abril de 1985)

Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (B.O.E nº 63, de 14 de marzo de 1986). Modificada por L.O 1/2003 y L.O 19/2003. Inconstitucionalidad de algunos preceptos, declaración por sentencia STC 55/90 y STC 188/2005

Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (B.O.E nº 305, de 22 de diciembre de 1986)

Real Decreto 407/ 1992, de 24 de abril, por el que se aprueba la Norma Básica de Protección Civil (B.O.E nº 105, de 1 de mayo de 1992)

Ley 21/1992, de 16 de julio, de Industria (B.O.E. nº 176, de 23 de julio de 1992)

Orden de 2 de abril de 1993, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros que aprueba la Directriz Básica de Planificación de Protección Civil de Emergencia por Incendios Forestales (B.O.E. nº 90, de 15 de abril de 1993)

Resolución de 4 de julio de 1994, de la Secretaría de Estado de Interior, por la que se dispone la publicación del Acuerdo del Consejo de Ministros sobre Criterios de Asignación de Medios y Recursos de Titularidad Estatal a los Planes Territoriales de Protección Civil (B.O.E. nº 170, de 18 de julio, de 1994)

Resolución de 31 de enero de 1995, por la que se dispone la publicación del Acuerdo del Consejo de Ministros, por el que se aprueba la Directriz Básica de Planificación de Protección Civil ante el Riesgo de Inundaciones (B.O.E. nº 38, de 14 de febrero de 1995)

Resolución de 5 de mayo de 1995, de la Secretaría de Estado de Interior, por la que se dispone la publicación del Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se aprueba la Directriz Básica de Planificación de Protección Civil ante el Riesgo Sísmico (BOE de 25 de mayo de 1995). Modificado por Resolución de 17 de septiembre de 2004 (BOE de 2 de octubre de 2004)

Acuerdo del Consejo de Ministros de 31 de marzo de 1995, por el que se aprueba el Plan Estatal de Protección Civil para Emergencias por Incendios Forestales.

Real Decreto 387/1996, de 1 de marzo, por el que se aprueba la Directriz Básica de Planificación de Protección Civil ante el riesgo de Accidentes en el Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera y Ferrocarril (BOE nº 71, de 22 de marzo de 1996)

¹

Plan Nacional de Predicción y Vigilancia de Fenómenos Meteorológicos Adversos (**METEOALERTA**). Esta Plan tiene por objeto facilitar a todos los ciudadanos y las instituciones públicas, muy singularmente a las autoridades de Protección Civil, la mejor y más actualizada información posible sobre los fenómenos atmosféricos adversos que se prevean, con un adelanto de hasta 60 horas, así como una información puntual de la evolución de los mismos, una vez que se ha iniciado su desarrollo. (**Plan Director aprobado el 27 de octubre de 2009**).

Real Decreto 1254/1999, del 16 de julio, por el que se aprueban las Medidas de Control de los Riesgos Inherentes a los Accidentes Graves en los que intervengan Sustancias Peligrosas (B.O.E. nº 172, de 20 de julio de 1999).

Modificado por R.D. 119/2005, de 4 de febrero (B.O.E. nº 36 de 11 de febrero de 2005) y modificado por Real Decreto 948/2005, de 29 de julio (B.O.E. nº 181 de 30 de julio)

Real Decreto 967/2002, de 20 de septiembre, que regula la composición y régimen de funcionamiento de la Comisión Nacional de Protección Civil (B.O.E. nº 236, de 2 de octubre de 2002)

Resolución de 21 de febrero de 1996, de la Secretaría de Estado de Interior, disponiendo la publicación del acuerdo del Consejo de Ministros por el que se aprueba la Directriz Básica de Planificación de Protección Civil ante el Riesgo Volcánico (BOE núm. 55 de 4 de marzo de 1996).

Real Decreto 1196/2003, de 19 de septiembre, por el que se aprueba la Directriz Básica de Protección Civil para el Control y Planificación ante el Riesgo de Accidentes Graves en los que intervengan Sustancias Peligrosas (B.O.E., de 9 de octubre de 2003)

Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido (B.O.E. nº 276, de 18 de noviembre de 2003)

Resolución de 29 de marzo de 2006, que hace pública la nueva relación de números telefónicos a utilizar para la notificación de accidentes y otros datos de interés en los transportes de mercancías peligrosas por carretera y ferrocarril.

Orden del Mº del Interior 3716/2004 de 28 de octubre, por la que se publican las fichas de intervención para la actuación de los servicios operativos en situaciones de emergencia provocados por accidentes en el transporte de mercancías peligrosas por carretera ferrocarril (BOE 276, de 16 de noviembre de 2004)

Real Decreto 2267/2004, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de seguridad contra incendios en los establecimientos industriales (B.O.E. nº 303 de 17 de diciembre de 2004)

Real Decreto 393/2007, de 23 de marzo por el que se aprueba la **Norma Básica de Autoprotección** de los centros, establecimientos y dependencias dedicados a actividades que puedan dar origen a situaciones de emergencia (B.O.E nº 72, de 24 de marzo)

Resolución de 29 de marzo de 2010, de la Subsecretaría del Ministerio del Interior, por la que se dispone la publicación del Acuerdo del Consejo de Ministros de 26 de marzo de 2010 por el que se aprueba el Plan Estatal de Protección Civil ante el Riesgo Sísmico.